

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

## **El despoblamiento rural bonaerense reflejado en el film Nueva Plata: iacusa! de M. Zipilivan.**

Mateu, Cristina.

Cita:

Mateu, Cristina (2005). *El despoblamiento rural bonaerense reflejado en el film Nueva Plata: iacusa! de M. Zipilivan*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/145>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **X Jornadas Interescuelas**

**Rosario, 20,21,22 y 23 de setiembre de 2005**

**Título de la ponencia:** **El despoblamiento rural bonaerense** reflejado en el film  
“Nueva Plata: ¡acusa!” de M. Zipilivan

**Mesa:** Nº 15 “Imágenes en movimiento: el cine entre el pasado y el presente”.

**Autor:** Cristina Mateu

**Pertenencia institucional:** Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias  
Económicas, Dep. de Humanidades

**Autor/es:** Mateu, María Cristina. Docente FCE/UBA y FFyL/UBA

**Dirección:** [cristinamateu@yahoo.com.ar](mailto:cristinamateu@yahoo.com.ar) - TE: 4583-5346

### **Introducción**

El trabajo rescata un cortometraje ficcional “Nueva Plata Acusa”, realizado por Mario Zipilivan en 1960, el mismo refleja una de las causas del éxodo campesino que se inicia en los años 30 en la Provincia de Buenos Aires.

Esta película la hallé mientras investigaba las propuestas culturales del Partido Comunista en la década del 20, junto a otro corto que exalta la figura del artista plástico Abraham Vigo.

Las características de la obra y la particular visión política y estética del autor, constituyen, en lo fundamental, un testimonio de lo sucedido en aquel momento y lugar. “Nueva Plata ¡Acusa!” relata los mecanismos que condujeron al éxodo rural en los campos de “La Pastora”, en Nueva Plata, Pehuajó, provincia de Buenos Aires, desde mediados de los '30, evocando un recuerdo doloroso de los habitantes de la Estancia La Cotorra. A la vez, plantea una visión de la cuestión agraria en un momento en el que éste era un tema en debate entre distintos sectores políticos, sociales y económicos. Uno de los elementos interesantes es que en su realización participó y colaboró activamente el pueblo pehuajense.

### **El film “Nueva Plata acusa” y su contenido testimonial**

“Nueva Plata, ¡acusa!” es un film ficcional, de casi treinta minutos de duración, basado en los hechos ocurridos en La Pastora y la Estancia La Cotorra, asentamientos de arrendatarios en propiedades de Inchauspe, en Nueva Plata,

partido de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. Allí, el método habitual de los dueños de la tierra para forzar a los arrendatarios a abandonar las tierras era “echar el ganado” sobre sus campos cultivados, tirar alambradas y viviendas precarias, forzándolos a dejar sus chacras, arrasando con la tropa sus últimas pertenencias. El objetivo del cruel operativo era recuperar rápidamente las tierras para la reconversión ganadera, sin esperar la intervención judicial o policial y abusando de la impunidad que su poder político-económico les ofrecía. En la Estancia La Cotorra, este método salvaje llegó al extremo de destruir el cementerio del pueblo, un espacio emblemático socialmente, sagrado y respetado por todos los habitantes.

Así se abandonó definitivamente el proyecto agroindustrial fundacional sobre el que se sostenían las aspiraciones laborales de los sectores populares que llegaron a poblar la zona y se consolidó aún más el latifundio bonaerense. Aquellas esperanzas originarias de ver convertida a Nueva Plata en una ciudad pujante se desvanecieron y se transformaron en una historia dolorosa recordada en distintas anécdotas y obras artísticas.

El impacto de este despoblamiento forzado también quedó plasmado en una novela de Osvaldo Guglielmino, “Estero Profundo”.<sup>1</sup> La novela cuenta la historia fidedigna de ese pueblo rural laborioso del oeste bonaerense y las vicisitudes y conflictos que afronta cuando un hombre poderoso e inescrupuloso, ajeno al pueblo, para despojar a los chacareros de sus tierra les arroja el ganado en las chacras, derriba los alambrados y pisotea su cementerio.

Mario Zipilivan reconstruye aquellos hechos ocurridos en La Cotorra y La Pastora en Nueva Plata. Fusiona los relatos y las anécdotas de los habitantes del pueblo, y con la ayuda de un amigo personal (director del periódico local) y la colaboración de otras personalidades. El autor, motivado por sus ideas comunistas y los debates políticos que se plantearon en esos años, arma el guión de este cortometraje. Filmó la película sobre las ruinas del primitivo casco urbano de la Colonia agraria fundacional, con la colaboración del pueblo y con el apoyo de sus amigos personales.

El film se desarrolla a partir del recuerdo de una mujer que vuelve al pueblo en 1960, casi veinte años más tarde, y evoca con un antiguo vecino el pasado y los motivos por los que debió abandonar su tierra. Allí la representación artística pone de manifiesto aquellos factores no económicos que los informes estadísticos no registran: la resistencia de los agricultores a abandonar el campo; la tenaz aspiración a convertirse en propietarios, soportando malos precios, precarias

---

<sup>1</sup> Guglielmino, Osvaldo. *Estero Profundo*. Colección Ceibo. Buenos Aires, 1955.

condiciones de producción y maniobras violentas del terrateniente que arruinaban sus escasas inversiones; la insignificancia en cuanto a su valor legal y efectivo de recibos y papeles por pagos de créditos hipotecarios para lograr la definitiva propiedad frente a la presión de las autoridades y de los terratenientes, el incumplimiento de la ley y la impunidad del “patrón”.

En una escena en la herrería del pueblo se comentaba: “Tres veces le tiraron la tropa. Jiménez arregló con la estancia, entrega el campo. Se cansó discutir el precio y de las dificultades”. Otro afirma: “los campesinos tienen recibos pero nunca escrituran. Los títulos se los esquivan.”

En su casa, el protagonista, un modesto arrendatario, mientras revisa los recibos de arrendamiento, comenta a su mujer: “Están apurados por echarnos, como si le comiéramos el pasto a sus novillos. Se hace difícil vivir en la chacra... Estos papeles sirven de poco frente al poder y la riqueza” (iguales argumentos constituyen la trama de la novela de Guglielmino).

En la estancia el terrateniente, reunido con el capataz y la policía rural, reafirma que “no hay precio para el cereal, el futuro es el ganado”, y refiriéndose a los que se resisten a abandonar los campos dice “no pueden frenar el progreso de esta zona floreciente de engorde”. Contraponiendo así dos concepciones sobre el progreso presentes en la historia y en los protagonistas. El terrateniente increpa a los encargados porque no expulsan a los campesinos o se demoran en el desalojo, favoreciendo que la prensa de los obreros rurales realicen sus denuncias e intenten organizarse. Estos responden: “Mañerea la gente, pide plazos, muestra recibos, pide escritura. La ley se los da”.

El protagonista enfrenta al terrateniente que viene a exigirle que desaloje, le responde que no se irá, ni por las buenas, ni por las malas, que la ley lo ampara. El terrateniente echa el ganado y el arrendatario muere aplastado por la manada que destruye sus cultivos y su casa. Su hija (la mujer que inicialmente recordaba estos hechos) lo llora.

La última escena, retoma la conversación inicial. El hombre que aún vive en el pueblo dice: “¡Nunca nadie se olvidó!, Otra vez quisieron hacerlo y no pudieron”.

Efectivamente, los testimonios de algunos de aquellos arrendatarios confirmaban la brutalidad del terrateniente Inchauspe en esa zona “moderna” del paisaje agropecuario argentino y la resistencia de muchos campesinos a abandonar las parcelas. Al colaborar en la filmación los pobladores confirmaban la veracidad de los hechos.

### **“Nueva Plata, acusa”: particularidades del realizador y de la realización**

Mario Zipilivan, el director de “Nueva Plata ¡Acusa!”, era psiquiatra. Vivía en la Capital y, según nos relató su esposa, realizó la producción con los fondos que obtuvo con la hipoteca de su casa.<sup>2</sup> El tema y asesoramiento los recibió de Juan Manuel Francia y Américo Lavagnino. El primer propietario del diario local *Noticias*. El segundo, integrante de la Comisión Adjudicataria de tierras en la Pastora durante el gobierno peronista, además actor en la película.

Se exaltan allí, por un lado, la idea original de colonización de Rafael Hernández, la necesidad de agremiarse para enfrentar a los terratenientes mediante el alegato del hijo del reconocido dirigente comunista Jesús Manzanelli. Se denuncia, asimismo, la connivencia del estado con la oligarquía terrateniente. Se ubica el año 1944 como el momento de la expulsión de los campos, aunque este proceso venía produciéndose mucho antes, según se desprende de los testimonios orales y las fuentes documentales.

Con un montaje clásico, flashback, uso de planos y contra-planos, poco movimiento de cámara, cortes directos y poco uso de la elipsis, en escenarios naturales, el director juega con el tiempo, realza los atributos simbólicos de las clases sociales que protagonizan el conflicto (terrateniente-arrendatario / pueblo) y trata de recrear el clima de odio popular y crueldad de los terratenientes. Sus contenidos y formas se acerca en sus rasgos esenciales a la filmografía social de los '60, en donde el nudo dramático y un cierto un clima intimista enmarcan la trama.

La falta de medios para la producción fue una constante pero el entusiasmo del pueblo con la película facilitó su concreción, a pesar de las deudas incobrables que generó. El diario *Noticias*, del 9 de enero de 1960, informaba sobre el inicio del rodaje y destacaba la participación de técnicos y artistas: “En los roles centrales se cuenta a Walter Subrie, primera figura masculina en “El Diario de Ana Frank” (del Teatro Fray Mocho), Nelly Tesolín, protagonista central de ‘Cándida’ de G. Bernard Shaw (del Teatro ‘La Máscara’, TV y cine) y Pablo Rivera, de reciente actuación en la película ‘El negocio’ y del Teatro IFT”. Además, contaba con el asesoramiento escenográfico de Amadeo Dell Acqua, artista plástico, en la fotografía Ricardo Aranowich y en el Sonido Emilio F. A. Troise.

¿Cuál fue el destino de la película? En *La Razón* del 8 de junio de 1961, bajo el título “Los Pescaron”, se informa: “Recién esta tarde la policía de Pehuajó dio a conocer el secuestro de dos películas que iban a exhibirse el sábado último en la localidad de Nueva Plata... Se trata de los films ‘Si todos los hombres...’ y ‘Nueva Plata acusa’, producidos por el cinematografista metropolitano Mario B. Zipilivan. La

---

<sup>2</sup> Entrevista a la viuda de Mario Zipilivan, quien nos facilitó la única copia de la película que existía hasta ese momento.

función había sido organizada por conocidos dirigentes comunistas de Pehuajó... invitando personalmente al vecindario a presenciar las películas. Momentos antes de iniciarse la proyección, una comisión policial se hizo presente en el lugar procediendo al secuestro de las copias... por expresa disposición superior”.<sup>3</sup> La película nunca más se proyectó en Pehuajó ni en ningún otro lugar.

### **Los hechos histórico-sociales que sustentan la ficción**

Los hechos que se describen están vinculados al proceso despoblación que se registró en la región pampeana. Despoblación que se produjo durante los gobiernos conservadores como resultado de la crisis mundial y nacional de esos años, en una brusca contracción del área que había sostenido la actividad agrícola argentina en la etapa anterior. “Entre 1937 y 1947 la región pampeana dedicó siete millones más de hectáreas a vacunos y ovinos, superficie que restó a las sembraderas de granos. Como vimos antes, eso implicaba menor ocupación y menor valor producido por unidad de superficie, factores ambos de efecto despoblador”.<sup>4</sup>

Los altos precios de la tierra y de los arrendamientos, la caída en el precio del trigo, la falta de créditos rurales, los contratos leoninos de acopiadores y latifundistas, la carencia de técnicas adecuadas, el fracaso de las cosechas, las expectativas de mejores condiciones en la ciudad, los arreglos que ofrecían los latifundistas para abandonar los campos, fueron algunas de las razones que motivaron el desalojo de los campesinos arrendatarios.

Todas estas determinaciones, resultantes de las condiciones de apropiación de la tierra, de las subsecuentes relaciones sociales de producción imperantes y de la dependencia al imperialismo en la Argentina, se expresaron en la vida cotidiana de un modo particular. Esas vicisitudes en las relaciones en el interior de la estructura económica dieron lugar a prácticas y formas de conciencia social específicas, generando fenómenos superestructurales diversos.

Algunas de esas formas en que la superestructura refleja a la estructura, en que la experiencia de los sujetos involucrados expresó las tendencias más profundas del proceso económico, son recuperadas por las representaciones artísticas y culturales, dando cuenta de los movimientos de resistencia y adaptación que se entretajan en la vida cotidiana. Es decir, en el ámbito de la experiencia inmediata de los sujetos, sostenida por procesos donde lo estructural y superestructural

---

<sup>3</sup> La otra película a la que hace referencia la nota periodística, “Si todos los hombres...” era un homenaje al artista plástico Abraham Vigo, reconocido plástico comunista, también realizada por Zipilivan. *La Razón*, Buenos Aires, 8 de junio de 1961.

<sup>4</sup> Giberti, H. *El desarrollo agrario argentino*. Eudeba. Bs. As., 1970, p.42.

interactúan, a veces, imperceptiblemente.

Esta dimensión de las relaciones sociales, es decir, de factores no económicos que expresan el conflicto económico que los genera, permanecen invisibles en el análisis cuantitativo, en los censos y en los cuadros estadísticos. Su estudio, y con ello la de la convencionalmente enfocada por la llamada “historia social”, constituye un aspecto fundamental para una reconstrucción multilateral y concreta de la propia historicidad económico-rural, brindando perspectivas de abordajes, puertas de entrada, datos cuantitativos y testimonios cualitativos que pueden contribuir a plantear nuevos interrogantes y revelar dimensiones olvidadas del proceso económico objetivo y sus aspectos contradictorios.

Cómo se creó el pueblo, cuál fue el espíritu con el que se construyó y el que el pueblo reivindica según lo registra el director en su película. Nueva Plata fue fundada por Rafael Hernández, hermano del autor del *Martín Fierro*, durante la presidencia de Avellaneda en 1889. Nombrado Agrimensor Nacional y vocal de Departamento de Ingeniería de la Provincia y encargado en ese departamento del Catastro y Geodesia. Fundó, además, Tres Arroyos, Bolívar, Pringles y Coronel Suárez.

En el marco de la política de fomento de la inmigración y de creación de colonias agrícolas, promovida por Avellaneda en 1876, Rafael Hernández propuso establecer, en la estancia “El Tata” una colonia agrícola. Para ello, organizó el “Centro Agrícola Nueva Plata” y realizó una propaganda activa en Europa para traer inmigrantes que labrando las tierras de su enorme establecimiento rural, se convirtieran en propietarios de las parcelas.

El Centro Agrícola Nueva Plata estaba situado aproximadamente a 20 km. de la ciudad de Pehuajó. Lindaba, al norte con el éjido de Pehuajó, al sur con las Estancias de Naón. En el Este y Oeste, con las estancias de Saenz y Drysdale.<sup>5</sup>

La colonia agrícola Nueva Plata tenía 16.000 hectáreas divididas en 540 chacras de 25 hectáreas cada una. De esas 16.000 hectáreas, al concretarse el poblamiento, 5.000 estaban cultivadas y 1.000 entregadas al pastoreo, el resto eran chacras, quintas.<sup>6</sup>

Las viviendas eran 10 casas de material, que sumaban 30 “piezas”, y 90 casas de barro conteniendo 150 habitaciones, todas con techo de hierro galvanizado. Tenía, además 4 galpones, una capilla, un molino, una iglesia, una escuela en construcción y 19 casas de material crudo, también con techo de hierro

---

<sup>5</sup> Hansen, Raúl. *Historia de Pehuajó*. Primera edición a cargo del autor. Pehuajó, 1968, s/n.

<sup>6</sup> En Anexo A se puede ver cuáles fueron los recursos destinados para la creación de la Sociedad Colonizadora Nueva Plata, la integración de su Directorio y el propósito de su fundación.

galvanizado.<sup>7</sup>

El 14 de agosto de 1889 llegó a Buenos Aires el vapor Weser con un grupo de inmigrantes judíos rusos. El Barco transportaba 12000 pasajeros de los cuales 824 eran judíos provenientes de la Rusia zarista. Luego de permitirles bajar, los inmigrantes recibieron la mala noticia: Rafael Hernández se había retractado del negocio, dado que desde el momento de su concreción, ocho meses antes, las tierras habían aumentado su valor. Finalmente esas familias recalaron en la provincia de Santa Fe.

Luego de este primer intento, se radicaron en la estancia inmigrantes en calidad de arrendatarios provenientes de Francia. A éstos, que no lograron establecerse definitivamente le siguieron los italianos. Rafael Hernández solía visitar el Hotel de Inmigrantes en Buenos Aires para interesar a los inmigrantes en la “colonia”. Se dice, que en una oportunidad regresó con catorce futuros novoplatenses.<sup>8</sup>

Un folleto publicado para el centenario del pueblo informa que en 1898, para la época de su fundación, la Estancia el Tata había logrado varias medallas por la excelencia y calidad de sus productos en la Exposición Nacional y en la de Mercedes y menciones honoríficas en la Exposición Rural Argentina y en la de Juárez por su semilla de alfalfa. En 1890, el tipo de alfalfa, una de las mejores del país, obtuvo premios en la Exposición Internacional.

En aquellas épocas florecientes, recuerda la publicación, los domingos la plaza se llenaba con seiscientas o setecientas personas y las hijas de Hernández, vestidas de amazonas, ¡dictaban el catecismo!<sup>9</sup> Sus herederos siguieron la tradición de modo inalterable hasta la venta de las parcelas y su concentración en una sola mano. Arnaldo Inchauspe compró, posteriormente, la sucesión Hernández y la mantuvo en su propiedad hasta del 9 de diciembre de 1949, en que el gobierno de la provincia de Buenos Aires firmó la redistribución de tierras de la estancia conocida, luego, con el nombre de “La Pastora”.<sup>10</sup>

Posiblemente desde 1924 y durante la década del 30, los Inchauspe familia de propietarios invernadores, destacados clientes de los frigoríficos extranjeros, se constituyeron en el grupo con mayor extensión de esa magnífica zona de invernada. Eran propietarios de cerca de 100.000 hectáreas que se extendían desde Cambaceres (Partido de Nueve de Julio) hasta Trenque Lauquen. Se decía en Pehuajó que eran tan miserables y taimados que ponían sus molinos en el fondo de

---

<sup>7</sup> Hansen, R. *Op.cit.*

<sup>8</sup> Idem, *Op. cit.*

<sup>9</sup> Amarillo, José María. *Centenario de Nueva Plata*. Municipalidad de Pehuajó. Dirección de Ceremonial y Prensa, 1998, mimeo.

<sup>10</sup> Hansen, R. *Op. cit.*



la propiedad para que los “crotos” no merodearan y no usaran el agua.

Arnaldo Inchauspe, uno de los varios hermanos de la familia, a mediados de los años `30 compró varias estancias. “Era el más dañino, junto con sus hermanos, porque arrasaba con los campos. Compró muchas estancias y las destruyó. Fue uno de los responsables de ese proceso de despoblamiento rural que experimentó la zona después del año `30. Pasado el auge cerealero, no le interesaron los arriendos. Quería el campo libre, su meta era el ganado y nada más que el ganado. Por lo tanto, con muy pocos peones trabajaba enormes extensiones, en ese entonces”.<sup>11</sup>

Si bien algunas leyes sancionadas habrían pretendido detener los abusos cometidos contra los arrendatarios (como la ley 11.170 de 1921, que regulaba los arrendamientos rurales y suprimía el pago en especie; la ley 11.684 de 1933 que reglamentaba el crédito rural y la 12.636 que enunciaba la función social de la propiedad rural) éstas se convertían en letra muerta. La ley que regía era la del poder terrateniente. Inchauspe, que decía moverse “con seriedad y mudez” para imponer el respeto y manejó su establecimiento ejerciendo una violencia soterrada e ignorando las leyes.<sup>12</sup>

Antes de la expropiación, “Los Inchauspe hacían un pésimo uso de esas 8.502 hectáreas. Solamente 2.822 hectáreas estaban sembradas con alfalfa. Toda la extensión estaba malamente destinada a la ganadería. Había 8.620 vacunos, 40 ovinos, 300 equinos, y paremos de contar. Su población consistía en 3 o 4 puestos; y los quince peones que empleaban los latifundistas tenían que ser solteros, como exigencia para poder entrar a trabajar en la estancia. Sus sueldos muy por debajo de la ley. Después de 1944, el Estatuto del Peón que los terratenientes desconocían. Para vivir le daban un galpón en donde se alojaban apiñados como ganado; y de comida, por lo general lo que se faenaba en la propia estancia. Tales datos se desprenden del detalle elaborado, en aquel entonces, por el Ministerio de Asuntos Agrarios”.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Delgado, Víctor. *La felicidad es la lucha. Conversaciones con el Dr. Jorge J. Rocha, un médico que sirvió a su pueblo*. Editorial Agora. Buenos Aires, 1992, pág. 56. En el mismo reportaje el Dr. Rocha cuenta que Inchauspe había hecho sacar la línea telefónica. “Claro, para qué le servía a Inchauspe ese adelanto si en sus estancias tenía implementado un sistema de chasquis: un peón de ‘El Eje’ se llegaba con el parte hasta el límite con ‘La Pastora’, donde un peón de ésta tomaba el mensaje para llevarlo al límite de ‘La Margarita’... con este método movilizaba a todo el personal y lo tenía permanentemente bajo control”.

<sup>12</sup> Así recordaba Weiss, hijo del mayordomo alemán que Arnaldo Inchauspe tuvo en la estancia “La Margarita” por más de veinte años, en una entrevista realizada por Víctor Delgado para una nota de la revista *Edición*, Bs. As., Año 3, N° 15, 1983.

<sup>13</sup> Delgado, Víctor. “La Colonia de Nueva Plata”. En Revista *Edición*, Pehuajó, Año 4, N° 20, Febrero 1984.

En 1949, durante el gobierno peronista, una comisión propone realizar una subdivisión de tierras en la estancia La Pastora, que originariamente habían sido destinadas para una colonia agrícola y para ese momento en propiedad de Arnaldo Inchauspe. Américo Lavagnino, descendiente de los primeros pobladores arrendatarios de la desaparecida colonia de Hernández, varios campesinos sin tierra de la zona y Julio Armando Abalos fueron los que propusieron la expropiación de esos terrenos y trabajaron —aprovechando las condiciones políticas favorables— para convertir las 16.000 hectáreas de La Pastora en una colonia agrícola siguiendo la traza hecha por Rafael Hernández en 1889.<sup>14</sup>

Uno de los integrantes de esa comisión, Abalos, en una serie de notas publicadas en el diario *Noticias* de Pehuajó, contó las oposiciones, dificultades y contradicciones que generó esta adjudicación. Finalmente la gobernación de Mercante concretó en 1952 el loteo de sólo 8.500 hectáreas de las 16.000 solicitadas, que Inchauspe mantenía ociosas en los umbrales de Nueva Plata. Muchos campesinos sin tierra ambicionaban parcelas, frente a tantos aspirantes, la adjudicación de las 45 explotaciones de entre 130 y 230 hectáreas, resultó escasa y prevaleció el favoritismo.<sup>15</sup> Independientemente de ello, Víctor Delgado registra los efectos notables en el rendimiento ganaderos de las 45 unidades beneficiadas, según los datos que publicara la Federación Agraria Argentina en su periódico *La Tierra*.<sup>16</sup>

Según datos recientes, y como resultado de los procesos económicos de las décadas posteriores, de aquellos 45 colonos solo cuatro incrementaron en no más de 100 has. sus propiedades, trece vendieron y la firma Cudelau S.A. y el escribano Acciarecci son los compradores más importantes de las sucesiones que se producen; dado que rara vez uno de los herederos de aquellos chacareros originarios puede comprar las otras partes de la sucesión para conservar la propiedad indivisa.

La película reformula este marco histórico planteando la situación rural en esa zona bonaerense entre la década del 30 y 40, pero lo hace, al momento de la filmación, desde un presente histórico plagado urgencia y debate sobre la cuestión agraria.

### **El momento histórico y los debates en los que se inserta la película**

---

<sup>14</sup> *Noticias*, 21 de Julio de 1993. La colonización de Nueva Plata por Julio Armando Abalos, Asesor Técnico de la Fundación Ecológica de la Provincia de Buenos Aires.

<sup>15</sup> Delgado, V. “La Felicidad es la lucha”, *op. cit.* pag. 130

<sup>16</sup> Delgado, V. “La Colonia de Nueva Plata”. *Op. cit.*

“Nueva Plata ¡Acusa!” se produce en 1960, durante el gobierno de Frondizi, en un momento difícil, política y económicamente, para alianza política que había llevado al poder al desarrollismo. Alianza que tuvo como aporte fundamental el acuerdo secreto con Perón y el Partido Comunista, y la estrecha relación que Frigerio estableció con Frondizi. Desde 1959, los opositores a Frondizi exigían la renuncia de Frigerio y del propio presidente, por lo cual el gobierno desarrollista reformula su gabinete e incorpora como Ministro de Economía Alvaro Alsogaray. Mantener la proscripción al peronismo, la aplicación del plan Conintes y la ley sobre enseñanza libre desarmó la confianza de sus aliados y profundizó un cuadro de inestabilidad política y social creciente. Además, la política económica desarrollista que sostenía una industrialización dependiente, fomentando la inversión de capitales extranjeros monopólicos, –en una etapa de auge de los procesos de liberación nacional y social, junto a la creciente organización de los países del Tercer Mundo con fuertes manifestaciones antiimperialistas– contradiciendo los principios que lo habían llevado al poder, favorecían el cuestionamiento de sus aliados y opositores.

En tanto que su política agraria no modificó el predominio latifundista y fomentó una tecnificación manteniendo las caducas estructuras de propiedad de la tierra; mientras que las expectativas de los sectores populares, peronistas y comunistas, estaban cifradas en una reforma agraria que modificara las causas del despoblamiento rural y del estancamiento productivo. Siendo aquellos, tiempos favorables por el auge de las revoluciones nacionales y sociales; y porque, por otra parte, la política que la CEPAL impulsaba para América Latina –y con la que simpatizaba Frondizi– consideraba necesario y adecuado modificar las estructuras agrarias atrasadas y precapitalistas que predominaban en esta parte del continente para sacarlas del subdesarrollo. Sin embargo, la política de Frondizi, lejos de modificar esa estructura rural, no solo no expropió sino que tampoco redistribuyó la tierra improductiva.

A la vez, en los '60 el Partido Comunista sufría una nueva interna política, cuyo núcleo de confrontación se planteaba en torno a fortalecer un partido comunista monolítico, línea encabezada por Arnedo Álvarez y otra que proponía construir un partido único con el peronismo dirigida por Victorio Codovilla. Debate que se encuadraba en el marco del giro que la URSS había producido en el XX Congreso y que tenía en la propuesta de coexistencia pacífica de Jrushev su eje principal, y que se enfrentaba con las posiciones contrarias que encontraban en la Revolución Cubana y en la experiencia y cuestionamientos maoístas las formas del cambio social

necesario.<sup>17</sup>

¿Por qué la película fue secuestrada y se impidió su exhibición?, ¿por qué lo fue durante un gobierno democrático que tenía el apoyo del partido del cual el director formaba parte? ¿Por qué su partido no reclamó ni buscó otros medios para dar a conocer y difundir la película? ¿Por qué se mantuvo en el anonimato? ¿Por su calidad artística o por su contenido político?

## **Conclusión**

Como todo fenómeno o hecho artístico, Nueva Plata es más que la visión o expresión artística de una historia, son varias historias que se cruzan en una. Es la historia de un lugar, de un pueblo, de un país, de varios hombres y mujeres, de sus organizaciones y sus conflictos.

No todas las representaciones culturales de una época, lugar y sector social determinado logran trascender su tiempo. Muchas no resisten la fortuna crítica,<sup>18</sup> determinada, entre otros factores, por las relaciones de poder de una sociedad, ni logran desde el pasado influir en el presente.

La película que nos ocupa —más allá de su calidad, estilo artístico, su modesta producción, los fines políticos con que se elaboró filmicamente en los '60 y la censura que impidió su exhibición— constituye, hoy, un testimonio de la experiencia social y cultural y del proceso económico, en ciertos aspectos insuficientemente considerados o rescatados. Por un lado, el que representa el "celuloide" la violencia ejercidas por el terrateniente sobre los arrendatarios y la resistencia de éstos a abandonar la tierra; y por otra parte, la lucha política e ideológica en la que se insertó la obra en el momento de filmarla.

La obra recoge y presenta lo que alguna historiografía rural afirma livianamente que la etapa de la expansión agroexportadora, los arrendatarios lo eran "porque les convenía" (proyectando una presunta racionalidad económica que escamotea las relaciones sociales vigentes y el monopolio originario de la propiedad); frecuentemente, se describe el despoblamiento rural como un proceso casi "natural", indoloro, resultante de un mero cambio en las relaciones contractuales al sobrevenir

---

<sup>17</sup> Brega, Jorge. *¿Ha muerto el comunismo? El maoísmo en la Argentina. Conversaciones con Otto Vargas*. Editorial Agora, Bs. A.s, 1990.

<sup>18</sup> Fortuna crítica que significa, para algunos historiadores del arte y la cultura, algo más que reconstruir el "cómo fue realmente en la época" sino también considerar los efectos ulteriores de la obra. Hadjinicolau, Nicos. *La producción artística frente a sus significados*. Siglo XXI, México, 1981.

la depresión mundial, al cambiar los precios relativos entre agricultura y ganadería, etc.. Se hace abstracción en esas visiones de la naturaleza contradictoria, conflictiva de las relaciones de producción en el campo, adoptándose el punto de vista de los propietarios de las condiciones de producción. Esa perspectiva no solo escinde la evolución económica de sus “efectos” sociales, sino que obtura la comprensión de las condiciones estructurales bajo las cuales ocurre la propia evolución económica.

Esta película condensa, esencialmente en la ficción, la percepción que sobre ese proceso en Nueva Plata atesoraban sus protagonistas y a la vez, expresa los debates de la izquierda sobre las medidas económicas del peronismo y sobre la nueva situación mundial. Desde esta perspectiva, brinda una puerta de entrada insustituible tanto para reconstruir la experiencia social como para las dimensiones más profundas de la base material de esa experiencia, tanto por lo que reconstruye como cuando y porque lo hace.

Testimonios cualitativos como éste, y tanto otros (registros orales, literarios, etc.) propios de lo que es considerado como historia social, interrelacionados con las descripciones abarcadoras del proceso económico general, son requeridas para la elaboración de una historiografía que entrame los factores socio-culturales con los procesos económicos que los sustentan.

#### Bibliografía

- Balsa, Javier. *La crisis de 1930 en el agro pampeano*. CEAL, Buenos Aires, 1994.
- Blanco, M. A. “«Reforma agraria»: discurso oficial, legislación y práctica inconclusa en el ámbito bonaerense, 1946-55”. En *Ciclos* N° 17, Buenos Aires, 1º semestres de 1999.
- Brega, Jorge. *¿Ha muerto el comunismo? El maoísmo en la Argentina. Conversaciones con Otto Vargas*. Editorial Agora, Bs. A.s, 1990.
- Ciafardini, H. *Crisis, inflación y desindustrialización en la Argentina dependiente*. Ed. Agora. Bs. As. 1990.
- Delgado, Víctor. “La Colonia de Nueva Plata”. En Revista *Edición*, Pehuajó, Año 4, N° 20, Febrero 1984.
- Delgado, Víctor. *La felicidad es la lucha. Conversaciones con el Dr. Jorge J. Rocha, un médico que sirvió a su pueblo*. Editorial Agora. Buenos Aires, 1992.
- Di Núbila, Domingo. *Historia del Cine Argentino*. Ed. Cruz de Malta, Fondo Nacional de las Artes, Bs. As., 1959.
- España, Claudio. *Cine argentino, industria y clasicismo (1933/1950)*. Fondo Nacional de las Artes, Bs. As., 2000.
- Flichman, Guillermo. *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. SXXI, Bs. As., 1977.

Gastiazoro, *El problema agrario argentino y sus soluciones*. Paidós, Buenos Aires, 1976.

Gettino, Octavio. *Cine argentino, entre lo posible y lo deseable*. Ediciones Circus, Bs. As., 1998.

Giberti, H. "Tipos de cambios fundiarios". En *Cuadernos del PIEA* n° 6. FCE, UBA. Bs. As., 1998.

Goldar, Ernesto. *Buenos Aires: vida cotidiana en la década del 50*. Plus Ultra. Bs. As. 1980.

Gori, G. *Inmigración y colonización en la Argentina*. Eudeba, Bs. As., 1977.

Guglielmino, O. *Estero Profundo*. Colección Ceibo, Buenos Aires, 1955.

Hadjinicolau, Nicos. *La producción artística frente a sus significados*. Siglo XXI, México, 1981.

Idem. *El desarrollo agrario argentino*. Eudeba. Buenos Aires, 1970.

Idem. *Historia económica de la ganadería argentina*. Ediciones Solar. Buenos Aires, 1986.

Idem. *Rafael Hernández, el hermano de Martín Fierro*. Librería Perlado, Buenos Aires, 1954.

Lattuada, M. J. *La política agraria peronista (1943-1983)*. 2 vol. CEAL, Bs. As., 1986.

Mascali, Humberto. *Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino (1940-1965)*. CEAL, Buenos Aires, 1986.

Nario, Hugo. "Pasión y muerte de la chacra argentina". En *Todo es Historia*, Año XVII N° 195, Buenos Aires, Agosto, 1983.

Pizarro, J. B. "Evolución y perspectivas de la actividad agropecuaria pampeana argentina". En *Cuadernos del PIEA* n° 6. FCE, UBA. Bs. As., 1998.

Rapoport, M. *Historia económica, política y social de la Argentina, 1880-2000*. Ediciones Macchi, Bs. As., 2000.

Sábato, J. F. *La pampa pródiga: Claves de una frustración*. Buenos Aires, CISEA, 1984.

Terán, Oscar. *Nuestros años sesenta*. El cielo por asalto. Bs. As., 1993.

Vilar, Pierre. *Economía, Derecho e Historia*. Ariel, Barcelona, 1983.

Zipilivan, Mario. "¡Nueva Plata, acusa!". Cortometraje, Estudios Astrum, 1960.

## FICHA TECNICA DE "NUEVA PLATA ACUSA"

**Libro y dirección** Mario Zipilivan

de la Asociación de Realizadores de Corto Metraje

**Tema:** J. M. Francia / **Asesor:** Américo Lavagnino

Producción ARCI 1960

**Actores:** Nelly Tesolín/ Walter Subrie/ David Tonelli/ Elisa Sletatt/ Pablo Rivera/ Alejandro Marcial/ Samuel Hertman/ Carlos Luján/ Héctor Saleme/ Antonio Tejero

**Filmada en** Pehuajó, Chiclana, Guanaco, Navarro y Nueva Plata.

**Fotografía** Ricardo Aranowich / Spoliansky

**Asistente de cámara** Ch. Tinkelemer

**Ayuda de Dirección** Radich Cunill

**Maquillaje** S. Picone

**Compaginación** Miguel A. Muñoz Cabrera H. Raúl Dell'Oro

**Sonido** Emilio F. A. Troise

**Asistente de Dirección** Rubén Salguero y Juan C. Pelliza

**Jefe de equipo** H. Rovelli

Estudios Astrum